

Expediente: 2033/25
Carátula: TRIBUNAL DE CUENTAS DE TUCUMAN C/ ALEJANDRO CARMEN DEL VALLE Y OTROS S/ APREMIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE COBROS Y APREMIOS N°1 - CONCEPCIÓN
Tipo Actuación: PLANILLA FISCAL
Fecha Depósito: 02/09/2026 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20245534109 - TRIBUNAL DE CUENTAS DE TUCUMAN, -ACTOR
90000000000 - ALEJANDRO, Carmen del Valle-DEMANDADO
90000000000 - NIEVA, Jorge Antonio-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina De Gestión Asociada De Cobros Y Apremios N°1 - Concepción

ACTUACIONES N°: 2033/25



H108023354754

JUICIO: TRIBUNAL DE CUENTAS DE TUCUMAN c/ ALEJANDRO CARMEN DEL VALLE Y OTROS s/ APREMIOS EXPTE 2033/25.- Juzgado Cobros y Apremios 2 C.J. Concepción

Según lo ordenado, procédase a confeccionar planilla fiscal:

DESCRIPCIONVALOR UNITARIOCANTIDADIMPORTE

PARTE ACTORA: TRIBUNAL DE CUENTAS DE TUCUMAN

ART. 41 INC. 1: ESCRITO DE ABOGADOS	\$ 1.0003	\$3.000
ART. 42 INC. 2: HOJAS DE ACTUACIONES 1° INST.	\$ 7004	\$2.800
TASA PROP. DE JUSTICIA S/ ART. 44 LEY IMPOSITIVA (1%)		\$16.016
Total	\$21.816	

Se informa que la presente planilla fiscal arroja un monto total de \$21.816.

Se hace constar que la parte demandada no realizó presentaciones en este proceso.

Concepción - Tucumán, 31 de agosto de 2026.-

- 1) Tener presente la planilla fiscal.
- 2) En virtud del Art. 333 del C.T.T. "...Esta liquidación será considerada determinación impositiva, a los efectos del procedimiento reglado en el capítulo I del título V del libro primero del C.T.T. y se ordenará el pago de la misma a la parte que corresponde.
- 3) Se hace constar que la presente planilla se notificará en conjunto con la Sentencia. Notifíquese digitalmente. LPA.-

Actuación firmada en fecha 01/09/2026

Certificado digital:
CN=GUTIERREZ Florencia Maria, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27331377916

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.